



RESOLUCION N° 000753 DE 2016

"Por medio de la cual se reconoce y autorizan los cursos de capacitación presentados por las Universidades con sede en el Departamento de Córdoba, durante la vigencia 2016"

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
En ejercicio de sus facultades legales y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 111 de la Ley 115 de 1994 y Decreto 709 de 1996 en su Artículo 20 ordenan la creación en cada Departamento o Distrito, de un Comité de Capacitación de Docentes bajo la dirección de la Secretaria de Educación respectiva; y al cual se incorpora representantes de las Universidades, Normales y Centros de Investigación existentes en la entidad territorial.

Que mediante Decreto Departamental N° 2118 de 13 de Noviembre de 2009 se expidió el reglamento del Comité Departamental de Formación Docente y se dictan otras disposiciones, entre sus funciones esta la definición de los mecanismos para la organización y actualización del registro de los cursos de formación docente.

Que en reunión del Comité Territorial de Formación Docente celebrada el día 15 de Marzo de 2016, tal como consta en Acta 001 de 2016, los miembros del Comité aprobaron las propuestas presentadas por las Instituciones oferentes para los cursos y diplomados para ingreso y ascenso en el escalafón Docente a licenciados y licenciados no profesionales.

Que se hace necesario autorizar la ejecución de las propuestas de cursos y diplomados presentadas por las instituciones Universitarias del Departamento de Córdoba que fueron presentadas ante el Comité de Formación Docente a ejecutarse en el periodo comprendido de Abril de 2016 a Marzo de 2017.

Que en virtud de lo anterior:



RESOLUCION N° **000753** DE 2016

"Por medio de la cual se reconoce y autorizan los cursos de capacitación presentados por las Universidades con sede en el Departamento de Córdoba, durante la vigencia 2016"

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconózcase como aprobados por el Comité de Formación Docente las propuestas presentadas por las Instituciones oferentes, FUNLAM, UNISINU, CECAR, UNICORDOBA, UPB y SANTO TOMAS, de cursos de capacitación para ingreso y ascenso en el escalafón Docente a Licenciados y Profesionales no Licenciados.

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar a las Instituciones que se relacionan a continuación, la oferta de cursos para ascensos, formación pedagógica a Profesionales no Licenciados, por el término de un (1) año, ellos son:

INSTITUCION	NOMBRE DEL CURSO	Noj. DE CREDITOS
FUNLAM	DIDACTICA DE LAS MATEMATICAS	7
FUNLAM	LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE DESDE UNA PERSPECTIVA INTEGRAL	7
FUNLAM	FORMACION PEDAGOGICA A PROFESIONALES NO LICENCIADOS	10
FUNLAM	FORMACION DE MAESTROS PARA LA CONSTRUCCION DE CULTURA AMBIENTAL	7

INSTITUCION	NOMBRE DEL CURSO	Noj. DE CREDITOS
UNISINU	INCLUSION DE TICS COMO RECURSO PEDAGOGICO	5
UNISINU	FORMACION PEDAGOGICAS PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS	10
UNISINU	ESCENARIOS PEDAGOGICOS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO	5



RESOLUCIÓN 000753 DE 2016

"Por medio de la cual se reconoce y autorizan los cursos de capacitación presentados por las Universidades con sede en el Departamento de Córdoba, durante la vigencia 2016"

INSTITUCION	NOMBRE DEL CURSO	Noj. DE CREDITOS
CECAR	LA INVESTIGACION EN EL AULA COMPONENTE INTEGRADOR DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE	7
CECAR	FORMACION DE COMPETENCIA CIUDADANA DESDE EL AULA	7
CECAR	PROGRAMA DE PEDAGOGIA QUE DEBEN ACREDITAR LOS PROFESIONALES NO LICENCIADOS VINCULADOS A LA EDUCACION	10
CECAR	FORMACION DE COMPETENCIA CIUDADANA DESDE EL AULA	5
CECAR	FORMACION DE COMPETENCIAS LABORALES Y EMPRENDIMIENTO DESDE LA ESCUELA	7
CECAR	DISEÑO Y EVALUACION DE TEXTOS ESCOLARES O MATERIALES IMPRESOS UTILIZADOS EN EL AULA	7

INSTITUCION	NOMBRE DEL CURSO	Noj. DE CREDITOS
UNICORDOBA	DIPLOMADO " ESTRATEGIAS DE INTERVENCION DIDACTICA EL APRENDIZAJE POR COMPETENCIA EN EDUCACION FISICA"	7
UNICORDOBA	CURSO DE ACTUALIZACION DOCENTE" DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA CONTEMPORANEA"	7
UNICORDOBA	DIPLOMADO " MOTRICIDAD Y APRENDIZAJE MOTRIZ EN PREESCOLAR"	4
UNICORDOBA	DIPLOMADO "INICIACION DEPORTIVA"	4
UNICORDOBA	DIPLOMADO "DIDACTICA EDUCACION FISICA PRIMARIA"	7
UNICORDOBA	ELEMENTOS BASICOS PARA LA COMPRESION LECTORA	2
UNICORDOBA	FORMACION DE REDES DE MAESTROS INVESTIGADORES	2
UNICORDOBA	LA EVALUACION FORMATIVA COMO ESTRATEGIA COMPRESIVA PERSPECTIVAS DIDACTICAS CONTEMPORANEAS	4
UNICORDOBA	DIDACTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLES PARA LOS DOCENTES DE BASICA PRIMARIA BASADA EN EL FORTALECIMIENTO Y LA APROPIACION DE LOS ESTANDARES DE LA LENGUA EXTRANJERA (INGLES)	5

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3-28 Montería - Córdoba

PBX: +(57)4 7926292 - 01 8000 915344

contactenos@cordoba.gov.co

www.cordoba.gov.co



RESOLUCIÓN N° 000753 DE 2016

"Por medio de la cual se reconoce y autorizan los cursos de capacitación presentados por las Universidades con sede en el Departamento de Córdoba, durante la vigencia 2016"

INSTITUCION	NOMBRE DEL CURSO	Noj. DE CREDITOS
SANTO TOMAS	DIPLOMADO, MOTRICIDAD Y APRENDIZAJE ESCOLAR	7
SANTO TOMAS	ESTILOS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	2
SANTO TOMAS	DISEÑO DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA LA CONSTRUCCION DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN LOS NIVELES PREESCOLAR Y BASICA PRIMARIA	7
SANTO TOMAS	DISEÑO DE ESCENARIOS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES PERCEPTIVO MOTORAS EN LA PRIMERA INFANCIA	7

INSTITUCION	NOMBRE DEL CURSO	Noj. DE CREDITOS
UPB	LECTURA CRITICA	3
UPB	DIDACTICAS FLEXIBLES PARA UNA EDUCACION DE CALIDAD	3
UPB	EL PROCESO GERENCIAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA	5
UPB	FORMACION PADAGOGICA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS	10
UPB	GESTION PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACION PARA LA PAZ	3

ARTÍCULO TERCERO: Se autoriza fijar la tarifa de \$ 77.000 por crédito académico, de acuerdo con el IPC para el año 2015



RESOLUCIÓN N°-000753 DE 2016

"Por medio de la cual se reconoce y autorizan los cursos de capacitación presentados por las Universidades con sede en el Departamento de Córdoba, durante la vigencia 2016"

ARTICULO CUARTO: Autorizar a las Instituciones antes mencionadas para expedir las respectivas resoluciones y certificaciones a los docentes que cumplen con los requisitos de apropiación de cada Curso y/o Diplomado.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

13 ABR 2016'

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME
Secretario de Educación Departamental

Proyecto: Yazmyrna Hoyos Nader 
Funcionaria SED Córdoba
Reviso: Ángela Muñoz 
Profesional Especializado área Jurídica
Aprobó: Blanca Martínez Angulo
Líder de Calidad Educativa SED Córdoba